



Tacna,

05 ENE 2022

OFICIO MULTIPLE N° 001 - 2022 - AGI-UGEL.T/DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES:

DIRECTORES DE LAS IIEE PÚBLICAS Y POR CONVENIO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL TACNA
Presente.-

ASUNTO : RECOMENDACIONES SOBRE EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MANEJO DEL KIT DE HIGIENE

REFERENCIA : INFORME DE ORIENTACION DE OFICIO N°010-2021-OCI/UGELT/5529-SOO

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, en relación al programa de mantenimiento de locales educativos, realizar las siguientes recomendaciones:

- La priorización de intervención de espacios educativos para el mantenimiento, debe realizarse de acuerdo al orden de atención establecido en la norma de mantenimiento.
- El ambiente donde se almacena los insumos adquiridos para la limpieza de la Institución Educativa y lavado de manos, debe ser ventilado, adecuado, evitando el ingreso de sol, se debe llevar un control de ingreso y salida de los insumos a través de un kardex de control.
- El kit de higiene debe estar ordenado y clasificado de acuerdo al tipo de insumo, teniendo en cuenta las fechas de vencimiento de los productos.
- El apilamiento de los insumos del kit de higiene debe realizarse de acuerdo a las especificaciones técnicas de cada producto.
- El pago a los proveedores en la adquisición del kit de higiene, debe realizarse después de entregado el total de los productos adquiridos, dentro de los plazos establecidos en la norma técnica de mantenimiento.

Sin otro particular, expreso a usted las consideraciones personales más distinguidas.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

JOHON PERCY BARAHONA CORAS
Jefe del Área de Gestión Institucional
UGEL Tacna